

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA WINALITE ECUADOR S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

El presente informe de gestión, que se acompaña de los estados financieros consolidados de la Compañía, fue elaborado y aprobado en el momento de su formulación por el Consejo de Administración de WINALITE ECUADOR S. A., de conformidad con lo establecido en el artículo 270 del Código de Comercio del Ecuador.

El presente informe de gestión, que se acompaña de los estados financieros consolidados de la Compañía, describe el desempeño de la Compañía durante el ejercicio económico del 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 270 del Código de Comercio del Ecuador.

El presente informe de gestión, que se acompaña de los estados financieros consolidados de la Compañía, describe el desempeño de la Compañía durante el ejercicio económico del 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 270 del Código de Comercio del Ecuador. WINALITE ECUADOR S. A. ha desarrollado sus actividades durante el ejercicio económico del 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 270 del Código de Comercio del Ecuador.

El presente informe de gestión, que se acompaña de los estados financieros consolidados de la Compañía, describe el desempeño de la Compañía durante el ejercicio económico del 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 270 del Código de Comercio del Ecuador. WINALITE ECUADOR S. A. ha desarrollado sus actividades durante el ejercicio económico del 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 270 del Código de Comercio del Ecuador.

WINALITE ECUADOR S. A. en el ejercicio económico del 2013, ha desarrollado sus actividades de conformidad con lo establecido en el artículo 270 del Código de Comercio del Ecuador. El presente informe de gestión, que se acompaña de los estados financieros consolidados de la Compañía, describe el desempeño de la Compañía durante el ejercicio económico del 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 270 del Código de Comercio del Ecuador.

El presente informe de gestión, que se acompaña de los estados financieros consolidados de la Compañía, describe el desempeño de la Compañía durante el ejercicio económico del 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 270 del Código de Comercio del Ecuador. WINALITE ECUADOR S. A. ha desarrollado sus actividades durante el ejercicio económico del 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 270 del Código de Comercio del Ecuador.

El presente informe de gestión, que se acompaña de los estados financieros consolidados de la Compañía, describe el desempeño de la Compañía durante el ejercicio económico del 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 270 del Código de Comercio del Ecuador. El presente informe de gestión, que se acompaña de los estados financieros consolidados de la Compañía, describe el desempeño de la Compañía durante el ejercicio económico del 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 270 del Código de Comercio del Ecuador.

El presente informe de gestión, que se acompaña de los estados financieros consolidados de la Compañía, describe el desempeño de la Compañía durante el ejercicio económico del 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 270 del Código de Comercio del Ecuador. El presente informe de gestión, que se acompaña de los estados financieros consolidados de la Compañía, describe el desempeño de la Compañía durante el ejercicio económico del 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 270 del Código de Comercio del Ecuador.

El presente informe de gestión, que se acompaña de los estados financieros consolidados de la Compañía, describe el desempeño de la Compañía durante el ejercicio económico del 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 270 del Código de Comercio del Ecuador. El presente informe de gestión, que se acompaña de los estados financieros consolidados de la Compañía, describe el desempeño de la Compañía durante el ejercicio económico del 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 270 del Código de Comercio del Ecuador.

El Comisario

Dr. JUAN CARLOS GARCÍA GARCÍA
COMISARIO
WINALITE ECUADOR S. A.

WINALITE ECUADOR S. A. 2013